

**SISTENA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA
M. EN D. EVELIA FLORES HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL**

Presente

Por este medio, me permito manifestarle que la empresa GVMV, S.A. de C.V. de nombre comercial **+VISIÓN**, desea establecer las bases y mecanismos bajo los cuales participará con **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** generando incentivos y/o beneficios comerciales a los empleados y sus familias pertenecientes a dicha institución, otorgándoles los siguientes beneficios:

DESCUENTO PREFERENCIAL

1. **20% de descuento en compras a partir de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.)**
 - Sin restricción en el número de compras que puedan hacerse a lo largo del año, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos.
 - El descuento es transferible para familiares directos del empleado (padres, hijos, cónyuge)
 - Aplica en cualquiera de nuestras 447 sucursales en la República Mexicana.
2. **+ VISIÓN CONSIENTE A TUS PEQUEÑOS.**
 - En la compra de armazones de nuestra línea infantil (Combo Niño), el costo del seguro por daños es gratis y si requieres reponerlos, +Visión absorbe el 75% del costo del primer par, para que tú, solo pagues la diferencia de los nuevos y tú hijo, nunca se quede sin sus anteojos.
3. **PROGRAMA DE LEALTAD: Acceso a todos los beneficios del nivel Platino de nuestro programa de lealtad para los empleados de SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**
 - Términos, beneficios y condiciones del programa en <https://www.masvision.mx/pages/bases-legales-de-promociones-1>
4. **ACCESO A LAS PROMOCIONES ESPECIALES, DERIVADAS DEL PROGRAMA ALIADOS VIP +VISIÓN.**

EXTRAS

- Exámenes de la vista a los empleados de **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** sin costo alguno en cualquiera de las sucursales de "+VISION"
- "+VISION" garantiza a **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** que en ofertas y promociones especiales en donde los descuentos ofrecidos superen el **DESCUENTO PREFERENCIAL**, se aplicará en todos los casos el descuento mayor.
- "+VISION" garantiza a **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** por un periodo de 12 meses que los armazones estén libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales o procesos de fabricación, así como a garantizar por 90 (noventa) días naturales las graduaciones oftálmicas, cambio de armazón por estética en un periodo no mayor a 90 (noventa) días naturales y servicio en el armazón en cuanto a ajuste de varilla, cambio de plaquetas y limpieza de micas en cualquiera de las sucursales +Visión.
- **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** autoriza la exhibición y brinda las facilidades necesarias para la distribución de publicidad física y digital que +VISION le entregue al responsable que se designe por parte de **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** Nombre: Zaira Jaziby Polo Bahena Correo: vinculo.administracion@sapac.gob.mx Tel.777 2274707 o directamente a los centros de trabajo, para dar a conocer los beneficios mencionados o cualquier otra promoción especial; así como a promover los descuentos en sus redes internas de comunicación con sus empleados.

CONDICIONES

- "+VISION" se cerciorará de la identidad de los empleados de **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** mediante la credencial que la misma les proporcione, en la que consten los datos necesarios, para lo que solicitaremos una imagen de dicha credencial de **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**
- El empleado podrá dejar un 40% del total de su orden y el resto a la entrega, aplicará en cualquiera de nuestras sucursales, las formas de pago son: efectivo, tarjeta de crédito o débito y/o meses sin intereses (solo los aceptados en las sucursales).
- En caso de que el beneficio sea para un familiar directo, el empleado deberá estar presente al momento de la compra, presentar identificación vigente que lo acredite como trabajador de **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** además de identificación oficial con fotografía y la identificación oficial del familiar, en caso de ser menor de edad la identificación podrá ser el acta de nacimiento o el CURP.
- El **DESCUENTO PREFERENCIAL** no es acumulable con otras promociones.
- **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** se compromete a informar a sus empleados los servicios y descuentos que "+VISION" ofrece.
- Los beneficios aquí mencionados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de la firma, pero cualquiera de las partes podrá darlo por terminado con previo aviso por escrito dirigido a la otra con 30 (treinta) días de anticipación, sin que por este hecho se den por liquidados los adeudos que existiesen al momento de su terminación.
- En los 30 (treinta) días posteriores a la fecha de aviso de terminación del convenio los empleados de la **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA** podrán seguir disfrutando del beneficio del descuento sólo en compras de contado.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su colaboración.

Quedo de usted.



+VISION
David Perez Maroto
Head of Central
Operations.



SAPAC
M. en D. Evelia Flores
Hernández
Directora General